

Escuelas sin remozar en La Vega y Valverde

NAVVELLY FERNÁNDEZ
Santiago, RD



Una de las escuelas que necesitan intervención. LISTIN

Varios centros educativos en las provincias La Vega y Valverde necesitan ser intervenidos antes del inicio del nuevo año escolar 2025-2026. Sin embargo, hasta el momento, no se han iniciado los trabajos de mantenimiento correctivo acordado por el Ministerio de Educación. De acuerdo al presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) de Mao, Angel Valdez, en ese municipio se realizó el levantamiento en 10 escuelas, las cuales requieren intervención durante el proceso de vacaciones, debido a diversas problemáticas que presentan. Entre estas, figuran la Escuela María Auxiliadora, Escuela José Francisco Peña Gómez, Centro Educativo Taitabón, y el plantel educativo de la co-

munidad Gurabo Afuera. Según explicó el representante del gremio, la obra del Centro Educativo Taitabón presenta un alcance de un 70%, pero los trabajos se encuentran paralizados. Asimismo, la escuela de la comunidad de Gurabo Afuera, un centro que se encuentra funcionando en aulas móviles, debido a que la edificación fue demolida para ser construida en su totalidad. Sin embargo, los trabajos no se han iniciado, situación que ha permanecido por más de tres años, según señaló Valdez. En La Vega, el presidente de la ADP, Mario Acevedo, indicó que tras el levantamiento realizado en los centros que requieren intervención inmediata antes del inicio del próximo año escolar, tampoco han iniciado.



Empresa de Generación Eléctrica
Punta Catalina

Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC)
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EGEPC-CCC-LPN-2025-0013

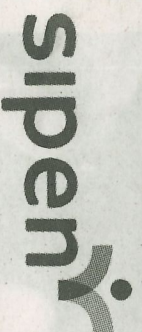
OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), S.A., creada por la Ley Núm. 365-22, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación de servicio de mantenimiento planificado y correctivo de ascensores de la Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC).

Los interesados en retirar las Bases de la Contratación deberán dirigirse a la Gerencia de Compras de la EGEPC ubicada en la Av. Rafael Augusto Sánchez #38, Torre MáLAGA VII, piso 401, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en el horario de **8:00 A.M.** hasta las **5:00 P.M.** de lunes a viernes, o descargarlo de la sección Transparencia de la página Web de la institución www.puntacatalina.com.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de este documento es gratuito.

Las Ofertas serán recibidas en sobres sellados hasta el **jueves 17 de julio del 2025**, a las **10:00 a.m.** de manera física en la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), Gerencia de Compras, en la Torre MáLAGA VII, Nivel 4 C/Rafael Augusto Sánchez, No. 38, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEPC



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **(SIPEN-CCC-LPN-2025-0001)**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO:
ADQUISICIÓN DE HARDWARE Y SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD PARA SER UTILIZADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

La **SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**, en cumplimiento de las disposiciones de ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de hardware y servicios de ciberseguridad para ser utilizados en la Superintendencia de Pensiones.**

Los interesados en retirar la documentación del presente procedimiento deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Superintendencia de Pensiones, en el horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo desde la página web de la institución www.sipen.gob.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) <https://portal.comprasdominicana.gob.do/> a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas debidamente firmadas y selladas hasta el **13 de agosto de 2025** hasta las **10:00 A.M.** en la sede de la Superintendencia de Pensiones, ubicada en la Av. México núm. 30, sector Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

JOAN CARLO HENRIQUEZ

Director Ejecutivo
Presidente En Funciones



PROMESECAL

Medicinas que dan Calidad de Vida



PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)

UNIDAD Operativa de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **PROMESE/CAL-CCC-LPN-2025-0008**

Objeto del procedimiento

PROMESECAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación Núm.416-23, de fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Servicio Nacional de Salud y la Red de Farmacias del Pueblo periodo noviembre 2025-abril 2026.**

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse a **Promese/cal, Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hospital Dr. Ney Arias Lora**, en el horario de 8:00A.M., hasta las 4:00P.M., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) www.comprasdominicana.gob.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Sobre "A" y Sobre "B" serán recibidas en sobres cerrados y sellados e identificados, conjuntamente con las muestras, los días **miércoles 13 y jueves 14 de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en horario de 8:30 a.m., hasta la 1:00 p.m.**, en **Promese/Cal, Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hospital Dr. Ney Arias Lora**, en ese mismo sentido, las Propuestas Económicas de aquellos proponentes que resultaran **Conforme en la Homologación**, serán aperturadas el día **Viernes tres (03) del mes de octubre del 2025, a partir de las 8:30 a.m.**, en el Salón de Conferencias **PROMESE/CAL.**

En la ciudad de Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo, **del día martes primero (1ro)** del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Ing. Rafael Adolfo Pérez de León
Director General de PROMESE/CAL,

en calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

